



## PLIEGO TÉCNICO PARA LA CONSULTORIA DEL SISTEMA DE GESTION EMPRESARIAL DE CETURSA

Autor: Pilar Ruiz Parra  
Fecha creación: 10 de  
septiembre 2019  
Revisado: Alvaro Fernandez  
Página 1 de 5

### 1.- OBJETIVO

El objetivo del presente documento es describir las características y necesidades técnicas para la consultoría, migración y apoyo en la redacción del Pliego técnico de Sistemas para la implantación de un sistema de gestión empresarial, conocido comúnmente como ERP (Enterprise Resource Planning) para la empresa Cetursa Sierra Nevada S.A.

Con el fin de poner en funcionamiento el nuevo sistema para la gestión global de Cetursa Sierra Nevada, con alcance en las áreas económica-financiera, presupuestaria, recursos humanos, mantenimiento, compras y almacén, se ha decidido realizar una consultoría para analizar todos los procesos, establecer las distintas especificaciones, requisitos y características técnicas que posteriormente deben quedar reflejadas en un Pliego Técnico (que podrá ser utilizada en una posible licitación).

Además de lo anterior, el objetivo de la consultoría incluye el estudio de la información a migrar, es decir, los datos fuente que se deben preparar y que se usarán como maestros e históricos desde las aplicaciones existentes a las de nuevo sistema de gestión.

### 2.-JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES

Cetursa posee actualmente, como herramienta informática de gestión, un software propio desarrollado por el departamento de sistemas. Este software propio alcanza las siguientes áreas de gestión: Contabilidad-Financiera, Compras, Almacenes, Taquillas y Control de Presencia, siendo algunas de estas aplicaciones independientes entre sí. Debido a diversos factores, estas herramientas han dejado de tener operatividad y no cumplen algunas de las exigencias actuales de los sistemas de gestión, los cuales, debido a las exigencias de las administraciones oficiales, deben presentar la información de una manera rápida y adecuada.

Cetursa Sierra Nevada inició hace un año un proceso de renovación de todos sus sistemas informáticos, con el objetivo final de conseguir la conocida "transformación digital" que nos permitirá un mejor y mayor control de la información, un aumento en la eficiencia en los procesos y, a su vez, una mejor gestión interna de los datos obtenidos por parte de los diferentes sistemas. Uno de los pasos en este proceso requiere de la implementación de un nuevo software de gestión integral de Cetursa Sierra Nevada mediante la implantación de un nuevo ERP.

Para elegir la mejor herramienta de gestión de Cetursa Sierra Nevada S.A., se realizó un análisis (state-of-the-art) del mercado, analizando distintos ERP de diversos fabricantes. Finalmente, tras ver las posibilidades ofrecidas, se ha decidido realizar la migración a la herramienta SAP Business One Hana (SAP BO Hana). Esta solución, de las analizadas en el mercado es la que mejor se adapta, "a priori", a las necesidades de Cetursa, contando con un núcleo potente que permite conectar todas las áreas de la empresa, (administración; contabilidad y finanzas; inventario y distribución; aprovisionamiento MRP; gestión, análisis de proyectos y recursos; ventas y atención al cliente, y compras y operaciones), además de realizar, el conocido como "Business Intelligence" de los datos proporcionados.

### 3.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS SOFTWARE ACTUAL

Como hemos indicado con anterioridad, el software propio que se encarga de la gestión de las áreas de contabilidad, almacenes, gestión de pedidos, ha sido desarrollado por el departamento de sistemas, concretamente en lenguaje Delphi y con bases de datos en SQL.

Además de las aplicaciones anteriores, existen otras, algunas comerciales, que se engloban dentro del análisis de la consultoría pues serán objeto de integración con el ERP previsto. A continuación, se recoge el listado con esto software que se deberán analizar (presentados por la línea de negocio).

- Venta de forfaits (aplicación propia, desarrollada en Delphi)
- Alquileres
- Actividades
- Hoteles y Restaurantes
- Parking
- RRHH
- Control de presencia (aplicación propia desarrollada en Delphi)

Cualquier duda o cuestión sobre los softwares anteriores, cuando sean de desarrollo propio, se puede consultar directamente con el Área Técnica de Cetursa Sierra Nevada y/o con los responsables (o gestores de los softwares cuando estos sean comerciales).

### 4.-TRABAJOS A REALIZAR Y CONDICIONES DE EJECUCIÓN

Los trabajos que hay que realizar en la consultoría incluyen una fase de análisis, realizando una visión general del estado de los sistemas de gestión de la empresa, con el objetivo de conocer cómo se obtiene la información, como se procesa, donde se almacena y como se conecta actualmente, para poder posteriormente realizar la migración de los mismos a la nueva aplicación. Habrá que especificar qué datos están implicados en los enlaces y cómo se harán todas estas interconexiones.

Una vez finalizada esta fase previa de análisis, la empresa adjudicataria realizará los siguientes trabajos con el objetivo final de realizar la migración a SAP BO Hana:

- a) Asesoramiento y consultoría** en áreas **Financiera, Compras (Contratación), Inventario, Ventas** (Integración con unidades de negocio desde software externo), **Recursos humanos** (Procesos vinculados a RRHH en software externo), para su migración a sobre SAP Business One
- b) Asesoramiento** sobre qué datos migrar, tanto **datos maestros** como qué **datos históricos** son necesarios y cómo deben ser migrados en SAP Business One.
- c) Preparación de plantillas de migración** según el asesoramiento realizado, para dejar las hojas de migración necesarias sólo con las columnas necesarias.

NOTA: Indicaciones de como las tablas actuales deben ser filtradas, regularizadas y finalmente traspasadas a la nueva aplicación. Toda la migración de esta información será realizada con la ayuda de los técnicos de Cetursa Sierra Nevada S.A., pero la empresa contratada debe encargarse de asesorar acerca de los datos que hay que migrar, tanto de los datos maestros como los históricos.

- d) Redacción** de un documento con todas las Especificaciones del ERP adaptado a las necesidades de Cetursa Sierra Nevada, que se utilice como base para el pliego técnico.

- e) **Asesoramiento y apoyo** en la redacción y diseño del documento de especificaciones técnicas a incluir en el Pliego Técnico de la posible licitación.
- f) **Informe de gestión organizativa** de Cetursa Sierra Nevada acorde con el nuevo ERP, indicando los flujos de datos y procesos.

Los trabajos se consideran terminados una vez que los técnicos de Cetursa Sierra Nevada revisen toda la documentación y las plantillas de migración.

Se reitera que, una vez realizado todo el análisis de los procesos propios, se asesorará y apoyará en la redacción y en el diseño del documento técnico para el Pliego Técnico.

## 5.-PLAZOS Y PRESUPUESTO

### Plazos

La consultoría deberá empezar 10 días tras la adjudicación del proyecto, y deberá estar finalizada en un máximo de 60 días naturales.

### Presupuesto

El presupuesto se estima en 14.000,00 € +IVA. Cada empresa participante realizará su mejor propuesta según los condicionantes anteriores.

En el Anexo I se encuentra una plantilla para poder realizar la oferta de una manera correcta.

## 6.-CONDICIONES PARTICULARES

Para la presente licitación se establecen las siguientes condiciones particulares:

- 1) Antes del inicio de los trabajos se realizará una reunión con el departamento técnico para establecer el equipo de trabajo y el planning que tienen que cumplir cada una de las personas involucradas en dicho proyecto.
- 2) La jornada de trabajo empezará preferiblemente a las 8:00h de la mañana y finalizará a las 17:00h para que coincida en lo posible con la de Cetursa Sierra Nevada.
- 3) Se realizará una estimación de las jornadas necesarias para la realización de los trabajos entre los técnicos de Cetursa Sierra Nevada y el adjudicatario del contrato. Los posibles retrasos deberán ser justificados fehacientemente por el responsable del contrato.
- 4) Los gastos derivados de los desplazamientos hasta Cetursa correrán a cargo de la empresa adjudicataria.
- 5) En el caso de que Cetursa Sierra Nevada defina Proyectos, Memorias o similares para otro tipo de trabajo o mejora relacionada con este proyecto, deberán respetarse las condiciones de Contratación. Deberán además publicarse en la página web de Cetursa o realizarse una petición de ofertas acorde a la Ley, pudiendo el adjudicatario concursar libremente en estos casos.
- 6) Uno de los Consultores dedicados a este proyecto debe de estar certificado en la última versión de ERP SAP Business One Hana, versión 9.3. Así mismo, el adjudicatario debe de demostrar a través de su portfolio su experiencia en implantaciones de SAP Business One Hana. Las ofertas que no demuestren fehacientemente esta experiencia y estos requisitos serán descartadas de la presente licitación. Para ello, deberán incluir en la documentación acreditativa su certificación

	<p style="text-align: center;"><b>PLIEGO TÉCNICO PARA LA CONSULTORIA DEL SISTEMA DE GESTION EMPRESARIAL DE CETURSA</b></p>	<p>Autor: Pilar Ruiz Parra Fecha creación: 10 de septiembre 2019 Revisado: Alvaro Fernandez Página 4 de 5</p>
---	--	---

acreditativa proporcionada por SAP. Cetursa Sierra Nevada S.A. se reserva el derecho de realizar las oportunas comprobaciones con el fabricante del Software, SAP, sobre la empresa implantadora.

- 7) La empresa adjudicataria de la presente licitación de consultoría no podrá participar en el concurso para la licitación del ERP de Cetursa Sierra Nevada S.A.
- 8) Cetursa Sierra Nevada, S.A., pondrá un técnico que apoyará a la empresa adjudicataria en todos los trabajos solicitados.

Sierra Nevada, 10 de septiembre de 2.019

	<b>PLIEGO TÉCNICO PARA LA CONSULTORIA DEL SISTEMA DE GESTION EMPRESARIAL DE CETURSA</b>	Autor: Pilar Ruiz Parra Fecha creación: 10 de septiembre 2019 Revisado: Alvaro Fernandez Página 5 de 5
---	---	--

ANEXO I.

Tabla para presentar la oferta.

<b>N</b>	<b>Concepto</b>	<b>Precio</b>
1	Análisis Previo	
2	Asesoramiento y consultoría	
3	Plantillas de migración	
4	Informes	
<b>TOTAL</b>		

**Precio máximo de licitación 14.000,00 € + IVA**